ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2018/3974 *Depósito de objetos perdidos en dependencias de Policía Local.*

Edicto

Que desde el 3 de septiembre de 2018, se encuentran depositados en las dependencias de Policía Local, ubicadas en Carrera de Jesús s/n, billetes de curso legal, en cantidad superior a 300 euros, encontrados en la vía pública en calle Picadero II.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil.

Jaén , a 04 de Septiembre de 2018.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Márquez Sánchez.

cve: BOP-2018-3974
Verificable en https://bop.dipujaen.es